

RECOMENDACIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN ENTIDADES DEL TERCER SECTOR

EL TERCER SECTOR POSEE UN FUERTE COMPROMISO CON LA IGUALDAD, Y ASÍ LO INTENTA PLASMAR EN SU ACCIÓN Y PROYECTOS. SIN EMBARGO, ES FUNDAMENTAL AVANZAR HACIA LA IGUALDAD REAL EN SU CULTURA ORGANIZACIONAL EN TODOS LOS ÁMBITOS Y A TODOS LOS NIVELES.

UGT. Servicios Públicos. "8 propuestas para avanzar en el Tercer Sector". En *Imprescindibles*, enero de 2025

La integración de la igualdad de oportunidades en la actividad y en las intervenciones de las entidades del Tercer Sector contribuye a mejorar la calidad de vida de los servicios prestados, fortalecer el clima laboral y facilitar el acceso a financiación pública.

Para ello, se recomienda adoptar una serie de medidas:

✓ **ELABORAR E IMPLANTAR PLANES DE IGUALDAD EN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS**

Dado que la feminización de las plantillas no garantiza por sí sola la plena incorporación de la igualdad. Su contenido mínimo se encuentra señalado en el Real Decreto 901/2020, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro

✓ **GARANTIZAR LA PRESENCIA EQUILIBRADA DE MUJERES Y HOMBRES EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES**

Lo que contribuye a eliminar desigualdades estructurales y a enriquecer los procesos de toma de decisiones.
La Ley Orgánica 2/2024, de 1 de agosto, de representación paritaria y presencia equilibrada de mujeres y hombres incluye las obligaciones respectivas a la representación en organizaciones del Tercer sector

✓ **FORMAR Y SENSIBILIZAR EN MATERIA DE IGUALDAD A TODO EL PERSONAL**

Con el objetivo de fomentar una cultura organizacional libre de estereotipos de género.

✓ **INCORPORAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LAS INTERVENCIONES SOCIALES**

Realizando diagnósticos que contemplen las necesidades específicas de mujeres y hombres, fomentando la participación igualitaria y evaluando el impacto de género de las actuaciones desarrolladas.



Alicia es un programa promovido por Fundación Mujeres, cofinanciado por el Programa Operativo de Inclusión Social y Economía Social del Fondo Social Europeo, el cual ofrece asesoramiento y formación para impulsar la integración del principio de igualdad de género a las organizaciones del mercado laboral a través del portal #GestionandoLaIgualdad. Visítalo en [este enlace](#).